

# SLEM SA-OFFOIL SA

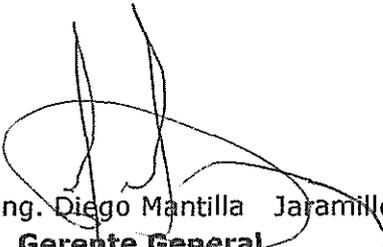
Guayaquil – Ecuador

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SLEM S.A.- OFFOIL SA CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a las 9:00 AM del 07 de abril del año dos mil diecisiete, en el Condominio La Línea 1-A, Avenida C. Julio Arosemena Km 2.5 de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SLEM S.A. y OFFOIL SA con la asistencia de los siguientes accionistas: Mantilla Jaramillo Diego Danilo, quien concurre con ciento veinte mil setecientos veinte (120.720) acciones de su propiedad; Samaniego Granja Raúl Eduardo, quien concurre con cuarenta (40) acciones de su propiedad; y, Serrano Jara Juan José, quien concurre con cuarenta (40) acciones de su propiedad. También se encuentra los accionistas de la empresa subsidiaria **OFFSHORE INTEGRITY LOGISTICS OFFOIL S.A.** Mantilla Jaramillo Diego Danilo, quien concurre con cinco mil (5.000) acciones de su propiedad; PROESVI S.A., quien concurre con ciento veinte mil (120.000) acciones de su propiedad; PROALTO S.A. quien concurre con ciento veinte mil (120.000) acciones de su propiedad; y, SLEMS.A., quien concurre con doscientos cincuenta y cinco mil (255.000) acciones de su propiedad.

También se encuentra presente la señorita Leonor Murillo Mora, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. La Secretaria procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes, y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de Junta General en un cien por ciento (100%), por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que la Secretaría dé lectura, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación de informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes a los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS del ejercicio económico 2015. 2. Estado de Situación Financiera, CONSOLIDADO Estado de Resultado Integral CONSOLIDADO, Estado de Flujos de Efectivo CONSOLIDADO, Estado de Cambio en el Patrimonio CONSOLIDADO, notas a los Estados Financieros CONSOLIDADOS, correspondientes al ejercicio económico 2015. Los informes de los señores Administrador y Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, en cumplimiento con lo previsto con el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 07 de abril del 2017 la Secretaria da lectura al primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos los documentos pertinentes esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de

Efectivo, el Estado de cambio en el Patrimonio, y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015 (CONSOLIDADOS). **APROBADOS** .No habiendo otro asunto que tratarse concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión, concluyendo la misma a las doce horas.



Ing. Diego Mantilla Jaramillo  
**Gerente General**  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Srta. Leonor Murillo  
SECRETARIA DE LA SESIÓN